



PODER LEGISLATIVO  
**LXI LEGISLATURA**  
**CAMPECHE**

## DIARIO DE DEBATES

**Primer Período de Receso**

**Primer Año de Ejercicio  
Constitucional**

**IV Sesión  
09 de enero de 2013**

**Presidente:**

*Dip. Edgar Román Hernández Hernández.*

**Vicepresidente:**

*Dip. Juan Carlos Lavalle Pinzón.*

**Primer Secretario**

*Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.*

**Segunda Secretaria:**

*Dip. Adda Luz Ferrer González.*

**PRESIDENTE Edgar Román Hernández Hernández:**

"La Diputada Adda Luz Ferrer González, solicitó y obtuvo permiso para no asistir a esta Sesión.

Celebraremos este día la Cuarta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de iniciativas de Ley o Acuerdo.
- \* Minuta Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de los artículos 3° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

**PRESIDENTE:**

"De pie, por favor.

*(Cumplido)*

Siendo las once horas con cinco minutos del día de hoy, 9 de enero de 2013, declaro abierta esta Cuarta Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

*(Cumplido)*

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: un oficio sin número remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco. La circular número 9 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Guanajuato. La circular número 24/SGA/12-2013 remitida por el

Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche. Un oficio sin número remitido por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo".

**PRESIDENTE:**

"Usted mismo, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

**PRESIDENTE:**

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Minuta Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de los artículos 3° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Documentación que obra para lo conducente".

**PRESIDENTE:**

"Usted mismo, Primer Secretario, proceda a dar lectura a la Iniciativa de cuenta".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

**PRESIDENTE:**

"Primer Secretario, tenga pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Atendiendo la solicitud de los compañeros Diputados, se le concede el uso de la palabra al Diputado Juan Carlos Lavallo Pinzón; sírvase hacerlo compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

**DIPUTADO Juan Carlos Lavallo Pinzón (PAN):**

"Con su permiso, Presidente de la Mesa Directiva, medios de comunicación, señoras y señores.

En relación a la pasada reunión de seguimiento del Pacto por México entre las principales fuerzas políticas del país, demuestra una vez más que, a pesar de los sanos debates y las naturales diferencias que pueda haber entre partidos políticos, prevalece ante todo el interés, la voluntad, para llegar a consensos que superen los disensos; como lo hemos demostrado desde el primer momento, dirigentes y Legisladores de Acción Nacional.

Como parte del cuerpo legislativo panista en el país reafirmamos el compromiso asumido por el Presidente de nuestro Comité Ejecutivo Nacional, Gustavo Madero.

Enfatizamos y reiteramos la responsabilidad de Acción Nacional como una fuerza transformadora y modernizadora.

A través del Constituyente Permanente, del cual forma parte este órgano colegiado, participaremos de manera activa, crítica y positiva en los trabajos de la agenda de reformas que conforman el Pacto por México.

Conforme vayamos recibiendo los contenidos y lineamientos fundamentales de las reformas, continuaremos trabajando en esos 95 compromisos planteados en el Pacto, para que, siguiendo el ritmo de los Legisladores Federales, contribuyamos a que haya avances en cuando menos la mitad, tal como lo han planteado los Coordinadores del Pacto por México.

Nuestra disposición absoluta para que se concrete el trabajo de coordinación entre la capital y los Estados de la República, apoyando en lo necesario para el perfeccionamiento de los objetivos, cumpliendo con el cronograma de acciones, participando en las mesas de trabajo a

las que se nos convoque, analizando y debatiendo las Iniciativas de ley que se prevén.

Estamos seguros que darán fruto los tres pilares del Pacto: la voluntad de las distintas fuerzas políticas que lo conforman, el compromiso de la Presidencia de la República para lograr acuerdos en vez de imposiciones, y el respaldo ciudadano que aumentará aún más a favor de este ejercicio de democracia y gobierno abierto a la participación.

Hacemos votos porque la comunicación entre la capital y los estados vaya mejorando, de tal suerte que quienes integramos el Constituyente Permanente, así como los partidos y organismos civiles, tengamos puntualmente la información necesaria para participar de manera analítica y responsable.

Refrendamos nuestro apoyo para lograr una educación de calidad a favor de las mexicanas y los mexicanos, con la Reforma Educativa que dentro de no mucho hará eco en Campeche.

Nuestra disposición absoluta para apoyar los acuerdos a los que se lleguen, sean en materia de telecomunicaciones o de combate a la corrupción, como lo han anticipado Legisladores Federales del PAN y el PRD.

Nuestra disposición absoluta para que en México los gobiernos, los Legisladores, los partidos y la ciudadanía, convirtamos en realidad los buenos deseos políticos, contribuyendo al desarrollo de nuestra sociedad con un fin común: que sea el país, que sea nuestro Estado, lo que se beneficie. Gracias".

**PRESIDENTE:**

"Muchas gracias, compañero Diputado.

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Jesús Antonio Quiñones Loeza; sírvase hacerlo, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

**DIPUTADO Jesús Antonio Quiñones Loeza (PRI):**

"Con su permiso, Diputado Presidente; compañeros Diputados, amigos de los medios de comunicación, público en general.

Iniciamos el año 2013, bajo el signo del optimismo, ánimos renovados y mucho trabajo. Compartimos con el Presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto, su visión de país para el año que se inicia, expresada en su mensaje de Año Nuevo el pasado 7 de enero.

Será sin duda un año de importantes reformas que elevarán a México al sitio que se merece. Reformas trascendentes que ya han empezado a concretarse en los hechos.

México —dijo el Presidente Peña—, tendrá un gran 2013, que será ejemplo de todo lo que se puede alcanzar con diálogo, entendimiento y acuerdos.

El Presidente reiteró cinco grandes metas de su gobierno en materia de seguridad, combate a la pobreza y la desigualdad, educación de calidad y la construcción de un país próspero y en paz.

Para alcanzar estos propósitos, Peña Nieto definió cinco tareas para el 2013, que necesariamente tienen que ser apoyadas por los tres órdenes de gobierno; a saber: Trabajar para construir un país en paz. Impulsar los cambios para lograr un México incluyente. Mejorar leyes, instituciones y escuelas para una educación de calidad. Hacer que la economía crezca para lograr una Nación próspera y Proyectar a México para fortalecer su liderazgo con más responsabilidad global.

No se trata sólo de buenos deseos de Año Nuevo, ni es un catálogo de buenas intenciones; son propuestas concretas de un programa de gobierno que está en marcha, y que es posible alcanzarlas si, como dijo el Presidente, trabajamos todos unidos. "Porque lo que se construye con la fuerza de todos, llega más alto y permanece más tiempo."

Como a todos nos consta, ya se han empezado a tomar decisiones muy importantes en materia legislativa, como es el caso de las reformas constitucionales a las que hoy hemos dado lectura, y que esta Diputación Permanente habrá de dictaminar a la brevedad posible.

Solidarios con las acciones y propuestas del Ejecutivo Federal, convencidos de que este país tiene que cambiar, los Legisladores locales tenemos también un papel importante en la construcción del México que todos queremos.

Como integrantes del Constituyente Permanente Federal, habremos de apoyar las reformas constitucionales que son indispensables para la transformación del país y, al mismo tiempo, vamos a ser muy puntuales para armonizar, en su momento, nuestra legislación local.

Estamos seguros que con las propuestas del Presidente Peña Nieto y el trabajo eficiente y entregado del Gobernador Fernando Ortega Bernés, Campeche y todos los campechanos tendremos también un gran año 2013; porque es momento de creer en México, creer en Campeche y creer en nosotros mismos, en nuestra capacidad de construir la Nación y el Estado que todos queremos.

Como dijo el Presidente de la República: “el futuro, el futuro se forja hoy.”

Aprovecho también la oportunidad para que a nombre de esta Diputación Permanente, desearles a todos un muy próspero año 2013. Es cuanto, señor Presidente. Muchas gracias”.

**PRESIDENTE:**

"Gracias, compañero Diputado.

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Primer Receso, continuarán el día lunes 14 de enero del año 2013, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Cuarta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día 9 de enero del 2013. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva”.